



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

84**MÓSTOLES NÚMERO 3**

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 41 de 2011-XX, a instancias de don Emiliano Calvo Callejo, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Piso segundo, letra D, en planta segunda, sin contar la baja, del bloque 46 de la urbanización "La Loma", Móstoles (Madrid), hoy calle Barcelona, número 25, segundo D.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 21 de febrero de 2011.—El secretario (firmado).

(02/3.118/11)